



20 de diciembre de 2017



Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente de Valores  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Ave. César Nicolás Penson No. 66  
Sector Gascue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,  
República Dominicana

**Atención: Dirección de Oferta Pública.**

**Referencia: Hecho Relevante – Acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM No. 02-FP**

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle cordialmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en: **(a)** los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, No. 19-00 contenido en el Decreto No. 664-12; y **(b)** el artículo 12, numeral 1) literal k) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVSF-001, tiene a bien informarle que en fecha 19 de diciembre de 2017, a las nueve horas treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.) en el Salón Rollos de la Casa San Pablo, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de Valores del **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES INMOBILIARIO FPM NO. 02-FP**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVFOP-002, la cual adoptó a unanimidad de votos, con la aprobación del Fideicomitente, Cole, S. R. L., las resoluciones que se transcriben a continuación:

#### **"PRIMERA RESOLUCIÓN**

*La Asamblea General de Tenedores de Valores de Fideicomiso de los Valores de Fideicomiso del Programa de Oferta Pública de Valores de Fideicomiso del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM No. 02-FP del Emisor con cargo al patrimonio del Fideicomiso, FIDUCIARIA POPULAR, S. A., identificado en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVSF-002, **DECLARA QUE HA CONOCIDO Y ORDENA QUE SE HAGA CONSTAR EN ACTA** que al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM No. 02- FP le fue restituida la proporción del remanente de los alquileres netos generados durante el periodo de colocación que había sido entregada al Fideicomitente, Cole, S.R.L., en el primer trimestre del año 2017, lo cual fue previa y subsecuentemente informado por **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana."*

## **“SEGUNDA RESOLUCIÓN**

*La Asamblea General de Tenedores de Valores de Fideicomiso de los Valores de Fideicomiso del Programa de Oferta Pública de Valores de Fideicomiso del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM No. 02 –FP del Emisor con cargo al patrimonio del Fideicomiso, FIDUCIARIA POPULAR, S. A., identificado en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVSF-002, **DECLARA QUE HA CONOCIDO Y ORDENA QUE SE HAGA CONSTAR EN ACTA** sobre el origen del remanente de los alquileres netos generados durante el periodo de colocación, así como sobre las comunicaciones intercambiadas entre la Fiduciaria y la SIV que contienen las consideraciones de esta última sobre el tema Y **APRUEBA Y AUTORIZA** a la FIDUCIARIA POPULAR, S.A. para entregar al Fideicomitente, Cole, S.R.L., la suma de USD 180,677.00 por este concepto correspondiente a los trimestres comprendidos entre octubre de 2016 y abril de 2017.”*

En ese sentido, en cumplimiento del artículo 92 de la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores, R-CNV-2013-26-MV, anexamos para conocimiento y verificación del cumplimiento de las condiciones en las que se llevó a cabo la Asamblea, por parte de esta Superintendencia, los siguientes documentos:

1. Un (1) original de la Nómina de Asistencia de los Tenedores de Valores de Fideicomiso en la Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Fideicomiso Presentes o Representados celebrada en fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete 2017, firmada por los Tenedores de Valores de Fideicomiso y certificada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, señores Carlos A. Ortega Cordero y Luis José Jiménez.
2. Un (1) original del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores del Inmobiliario FPM No. 02 –FP celebrada en fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete 2017.
3. Listado de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM No. 02-FP al 18 de diciembre del 2017.

Agradecemos la colaboración y apertura que siempre nos ha mostrado.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,



**Andrés Ignacio Rivas**  
Gerente General y Representante Legal  
**FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**



Anexos: citados